

Toluca de Lerdo, a 31 de enero de 2023.

Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada en el Salón de Sesiones del órgano electoral.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Bienvenidas y bienvenidos. Buenas tardes tengan ustedes.

Habiéndose convocado a la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo General, solicito al Secretario, proceda conforme al proyecto de Orden del Día que fue circulado.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenas tardes, Consejera Presidenta.

Antes de pasar lista de presentes, Consejera Presidenta, informaría a ustedes de que fue recibido un documento el 27 de enero en la Oficialía de Partes de este Instituto, firmado por el licenciado Francisco Javier Eric Sevilla Montes de Oca, Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, mediante el cual acredita a la maestra en derecho Sandra Méndez Hernández como representante propietaria del instituto político que he referido, y como representante suplente al licenciado en derecho Enrique Chávez Cienfuegos.

Este documento fue debidamente tramitado ante las distintas áreas del Instituto, y en razón de que se encuentra presente la maestra, ameritaría tomar la protesta correspondiente.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Les pediría que nos pongamos de pie, por favor.

Maestra Sandra Méndez Hernández:

¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, las leyes que de una y otra emanen, y desempeñar leal y patrióticamente con los deberes de su encargo de representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional que le ha sido conferido?

MTRA. SANDRA MÉNDEZ HERNÁNDEZ: ¡Sí. Protesto!

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Si no lo hiciera así, la nación y el estado se lo demanden.

MTRA. SANDRA MÉNDEZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Le pido, Secretario, continúe con el desahogo de la sesión.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, procedo a pasar lista de presentes.

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buena tarde. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Buenas tardes. Presente.

Y bienvenida, señora representante.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente. Buena tarde.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Buenas tardes. Presente.

Y Bienvenida a mi compañera coaligada.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Revolucionario Institucional, maestra Sandra Méndez Hernández.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRA. SANDRA MÉNDEZ HERNÁNDEZ: Presente. Muy buenas tardes a todas y a todos.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Verde Ecologista de México, maestra Alhely Rubio Arronis.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MTRA. ALHELRY RUBIO ARRONIS: Presente, Secretario. Buena tarde.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Movimiento Ciudadano, José Antonio López Lozano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Presente. Buenas tardes.

Y, bienvenida.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Morena, doctor José Francisco Vázquez Rodríguez.

REPRESENTANTE DE MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: Gracias. Buenas tardes.

Bienvenida, representante del PRI.

Muchas gracias por sus palabras y bienvenida a que sea para bien del Estado de México. Gracias.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Nueva Alianza Estado de México, maestro Efrén Ortiz Alvarez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Presente, Secretario

Y también felicitar a mi amiga Sandra y darle la más cordial de las bienvenidas. Mucho éxito.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Y el de la voz, Javier López Corral, presente.

Consejera Presidenta, informo a usted que se encuentran presentes las consejeras, el Consejero Electoral, y contamos con la presencia de seis representantes acreditados, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta Tercera Sesión Extraordinaria.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Una vez establecida la existencia del quórum legal, conforme al artículo 30 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se declara instalada la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo General, siendo las 13 horas con 14 minutos, del martes 31 de enero de 2023.

Le pido, Secretario, continúe conforme al Proyecto de Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta.

El siguiente punto es el dos, Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día, al que doy lectura.

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso, de las Actas de las sesiones Primera Ordinaria y Cuarta Especial, celebradas el veintitrés de enero del año en curso.
4. Informe extraordinario que presenta la Secretaría Ejecutiva.
5. Proyecto de Acuerdo por el que se sustituyen vocalías distritales del Instituto Electoral del Estado de México; discusión y aprobación en su caso.
6. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueban los Lineamientos para la aplicación de la evaluación del desempeño de quienes ocupan una vocalía en los órganos desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; discusión y aprobación en su caso.
7. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la ubicación, instalación y habilitación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, así como los Centros de Captura y Verificación; y se instruye a los consejos distritales para supervisar las actividades relacionadas con la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para la Elección de Gubernatura 2023; discusión y aprobación en su caso.
8. Proyecto de Acuerdo por el que se designa al Ente Auditor del Sistema Informático del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para la Elección de Gubernatura 2023; discusión y aprobación en su caso.
9. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Procedimiento para la verificación del acondicionamiento y equipamiento de las bodegas de resguardo de documentación electoral y las de depósito de material electoral, para la Elección de Gubernatura 2023; discusión y aprobación en su caso.
10. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Manual de supervisión del proceso de producción de la documentación y material electoral; así como del control de calidad del producto terminado a utilizarse en la Elección de Gubernatura 2023; discusión y aprobación en su caso.

11. Asuntos Generales.

12. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario, está a su consideración el Orden del Día.

¿Alguien quisiera agregar algún asunto general?

El Representante de Movimiento Ciudadano y después el Representante de Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Si, quisiera proponer un asunto general con relación a la violencia en nuestro estado.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Pido, Secretario, tome nota del asunto general del Representante de Movimiento Ciudadano.

Representante de Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Gracias, Presidenta.

Quisiéramos incorporar un tema en asuntos generales relacionado con la utilización de recursos públicos para fines político-electorales, peculado electoral.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Representante.

Representante de Morena.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: Sí, nos gustaría hacer un comentario en relación al uso de tecnologías para evitar la violencia de género en redes sociales.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

Le pido al Secretario, tome nota de los asuntos generales que han anotado los representantes de las fuerzas políticas.

Si no hubiera más asuntos generales, solicito al señor Secretario someta a votación el Proyecto de Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta

Someteré a la consideración de ustedes el Orden del Día que se ha dado a conocer con la consideración de la inclusión de tres asuntos, de parte de los señores Representantes de Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza Estado de México y Morena.

Con esta consideración, pediría a las consejeras y al Consejero, que si están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos y, si me lo autoriza, daría cuenta de la presencia del licenciado Joel Cruz Canseco, Representante Propietario del Partido del Trabajo que se ha incorporado a estos trabajos.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto del Orden del Día, Consejera Presidenta, es el número tres, que corresponde a la Lectura y aprobación en su caso, de las Actas de las sesiones Primera Ordinaria y Cuarta Especial, celebradas el veintitrés de enero del año en curso.

Y si me lo autoriza y antes de dar continuidad al desarrollo de la sesión, quisiera solicitar atentamente la dispensa de la lectura de los documentos que se vinculan al punto, así como de los que están asociados a los puntos que sucederán al que nos ocupa en este momento, esto en razón de que fueron distribuidos con la anticipación debida.

Si no existiera inconveniente, pediría a ustedes que si tienen alguna observación sobre las actas pudieran manifestarlo.

No se registran observaciones, Consejera Presidenta, por tanto pediría a las consejeras y al Consejero que si están por aprobar en sus términos dichos documentos lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueban por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto, Consejera Presidenta, es el número cuatro y corresponde al Informe extraordinario que presenta la Secretaría Ejecutiva.

En razón de que ahora nos corresponde sesionar de manera ordinaria una vez cada mes y en ella se presenta el informe al que estamos obligados y considerando la dinámica del proceso que nos ocupa, Consejera Presidenta, durante cada sesión extraordinaria, al

menos cuando se sesione como en esta ocasión en dos sesiones, se presentará en la primera un informe extraordinaria que considerará lo relativo a los órganos desconcentrados como es en este caso en donde estamos dando cuenta de la atención que se ha dado y se sigue dando a las condiciones de los inmuebles y a los trámites en caso de que se haya presentado alguna solicitud de cambio.

Informamos también sobre las distintas renunciaciones de vocalías y consejerías, lo relativo a medios de impugnación.

Lo relativo a información en materia de encuestas, información que será al concluir esta sesión transmitida al Instituto Nacional Electoral, así como lo relativo a las solicitudes que se hacen de parte de la oficina de Oficialía Electoral y de la subdirección de Quejas y Denuncias.

Cabe señalar que toda esta información también se transmite a ustedes a través de WhatsApp pero se cumple con la formalidad al presentarlo durante el desarrollo de esta sesión.

De mi parte sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el informe respectivo.

¿Alguien tiene alguna observación o quisiera intervenir?

De no ser el caso se tiene por rendido el Informe de Actividades presentado por la Secretaría Ejecutiva y le pediría al Secretario que tome cuenta de la incorporación del representante del PRD.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia Consejera Presidenta, daría cuenta de la presencia del Licenciado Agustín Uribe Rodríguez, representante del Partido de la Revolución Democrática que se ha incorporado a esta mesa.

Es cuanto.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ: Muy buenos días, gracias.

Tardes, perdón.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Perdón, el siguiente punto, Consejera Presidenta, es el número cinco, corresponde al Proyecto de Acuerdo por el que

se sustituyen vocalías distritales del Instituto Electoral del Estado de México; discusión y aprobación en su caso, está a su consideración.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

No advierto intervenciones por lo que solicito al Secretario tome la votación del proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su autorización, pediría a las consejeras y al Consejero que si están por aprobar en sus términos el proyecto relativo al punto cinco lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número seis, Proyecto de Acuerdo por el que se aprueban los Lineamientos para la aplicación de la evaluación del desempeño de quienes ocupan una vocalía en los órganos desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; discusión y aprobación en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

No advierto intervenciones por lo que le pido al señor Secretario proceda con la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Pediría atentamente a las consejeras y Consejero que si están por la aprobación del Proyecto relativo al punto seis lo manifiesten de la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Es el número siete, y corresponde al Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la ubicación, instalación y habilitación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, así como de los Centros de Captura y Verificación; y se instruye a los consejos distritales para supervisar las actividades relacionadas con la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la Elección de Gubernatura 2023; discusión y aprobación en su caso.

Consejera Presidenta, con relación a este punto respetuosamente daría cuenta que se recibieron en la Secretaría Ejecutiva observaciones al Proyecto de parte del Consejero, maestro Francisco Bello Corona, mismas que fueron circuladas a ustedes previo a la celebración de esta sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Consejera Lozano.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Presidenta.

Muy buenas tardes a todos quienes nos acompañan en la Sala del Consejo y que nos siguen a través de las redes sociales.

El presente acuerdo puesto a nuestra consideración tiene como premisa fundamental aprobar la ubicación, instalación y habilitación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos en los 45 órganos distritales y dos Centros de Captura y Verificación.

Los primeros constituyen las unidades básicas de implementación del PREP en los que de conformidad con el Proceso Técnico Operativo que hace unos días aprobamos en este Consejo General, se realizan actividades de digitalización, captura, verificación y transmisión de datos e imágenes.

Y los segundos, fungen de apoyo en las labores de captura y verificación.

Cabe precisar que el proyecto de acuerdo que nos ocupa cuenta con la validación del INE y ha pasado por las instancias internas competentes para su procedencia.

En este sentido, reconozco y agradezco el acompañamiento puntual que han hecho los partidos políticos en el procedimiento de aprobación del presente acuerdo, así como del Consejero y las consejeras y, desde luego, de la Presidencia y del Secretario Ejecutivo y las

áreas involucradas, pues sus aportaciones robustecieron el procedimiento que hoy se pone a consideración de este Consejo General.

Con este acuerdo, se pretende brindar certeza, legalidad y transparencia a los procedimientos relativos a la preparación de la jornada electoral y avanzar a la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares que tendremos el día de la jornada electoral.

Es cuanto, Presidenta. Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera Lozano.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

El representante del Partido del Trabajo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO: Un comentario en lo general en torno a este acuerdo.

Por supuesto que el acuerdo pues puede tener muchas virtudes, puede estar muy bien elaborado.

Me parece que esa parte no está a discusión, aquí son altamente capaces de, para articular jurídicamente todos los acuerdos que aquí se ponen a consideración.

En todo caso, más bien son los inmuebles los que tendríamos que ponerle especial atención. No es cualquier cosa instalar los centros de acopio, y llevar a cabo las capturas correspondientes.

Solamente es un llamado de atención para garantizar que el estado físico de los inmuebles que aquí se ponen a consideración sea el óptimo, que garanticen seguridad absoluta, que no haya ninguna necesidad de cuestionar que un inmueble funciona mal o que no tiene las características dada la información que ahí se va a procesar, que es muy delicada y que en una elección tan competida como ésta pues esperamos, de verdad y deseamos que no se dé ningún incidente, absolutamente uno solo, que ponga en duda el trabajo, la actividad de las juntas distritales y, asimismo, los inmuebles deben de garantizar las condiciones óptimas de seguridad. Lo traigo a colación no tanto por el acuerdo que en sí mismo aquí está presentado.

En el caso del Distrito de Coacalco, mi representante hizo llegar un oficio en tiempo y forma al Presidente del Distrito, al vocal ejecutivo del Distrito de Coacalco en donde se señala que ese inmueble, pues, genera dudas, genera preocupación porque se considera que no tiene las condiciones de seguridad apropiadas.

Lo haré llegar en su momento, disculpen aquí no lo traigo a la mano, pero ofrezco que lo haré llegar a la Secretaría Ejecutiva para que lo observen y se pudiera desprender algún comentario al respecto.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

Consejera Vaquera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Presidenta.

Nuevamente, buena tarde.

Algo muy sencillo, ha dado cuenta el Secretario Ejecutivo de las observaciones que fueron remitidas y que son hechas por el Consejero Francisco Bello Corona, las mismas manifiesto que las acompaño, le dan claridad al Proyecto de Acuerdo porque pues se está refiriendo quien será en la comisión que integra esta comisión, CEPAPREP, que le da seguimiento al PREP, será quien tenga que darle seguimiento puntual a las actividades que se van desarrollando.

Y aprovechar este espacio para comentar que lo que este Proyecto de Acuerdo que si hoy lo aprobamos, es la instalación de los CATD, es muy importante porque éstos se instalan en las 45 juntas distritales, tienen una labor y una función quienes vayan a estar operándolos en estos distritos muy importante que será justo la de, capturar, digitalizar, verificar.

El acta de escrutinio y cómputo es el insumo principal de este PREP y pues éste es un mecanismo de información electoral que provee de resultados y que ha tenido ya, pues, muchos años de prueba, esta elección no es menor por eso es muy importante también atender los comentarios que puedan verse, tanto de las representaciones de los partidos políticos como de quienes están ahora como autoridades electorales, los y las vocales que se encuentran en estos inmuebles y que en función también de la información que se ha proveído por parte de la Secretaría Ejecutiva es pertinente poder verificar estos espacios.

Son 45 CATD como ya lo han referido, los que serán instalados, habrá personas, algo que hay que destacar es que en el Programa de Resultados Electorales Preliminares también es operado por ciudadanos y ciudadanas, en función de que son quienes estarán en esos Centros de Acopio y Transmisión de Datos y que es muy relevante la parte que se genera por parte de la Unidad de Informática y Estadística de este Instituto, en coordinación también como se ha referido, con el Instituto Nacional Electoral, que es quien tiene muy claros estos lineamientos que nosotros vamos siguiendo.

Por eso me parece importante, sí, mencionar que tendremos que estar en una vigilancia y acompañamiento permanente en estos Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD), como en cortito lo decimos, porque es un programa que no da, pues da resultados electorales preliminares y lo que eso ha ayudado y abonado es, pues a despresurizar los temas al momento del cierre de la jornada, donde los actores y las actrices políticas siempre están muy atentos a lo que la ciudadanía mexicana decida.

Acompaño este proyecto de acuerdo y estaría también atenta a poder dar seguimiento no solamente a este inmueble que ha referido el representante del PT, sino a la

totalidad de los inmuebles porque recordemos que estos inmuebles tienen características específicas, tanto para la ubicación en donde van a estar los CATD como también para lo que será el otro punto, las bodegas electorales.

Todo esto está muy concatenado, este tema y este proyecto de acuerdo por el que se aprueba esta ubicación, instalación, habilitación, pues no es menor y hay que decirle a la ciudadanía que estos Centros de Acopio y Transmisión de Datos están en las juntas distritales, en las 45 juntas distritales con estos dos centros de verificación que también habrán de estar operando y que también se encuentran en este contenido ya en este propio proyecto de acuerdo que está sometido a consideración de nosotros.

Hay algunas diferencias que son importantes destacar respecto del PREP que se ha desarrollado y el que ahora con los lineamientos, insisto, el propio Instituto Nacional Electoral se está llevando a cabo.

Acompaño esta propuesta y es lo que tendría que comentar en esta primera ronda, Presidenta. Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera Vaquera.

Representante del PRD y anoto al representante de Morena.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ: Sí, gracias.

Buenas tardes a todos.

Sí, solamente para comentar que en el Distrito, bueno, los representantes del Partido de la Revolución Democrática también hicieron esta observación en el Distrito 38.

Ingresamos también un documento haciendo observaciones y también se ingresó otro documento con observaciones en el Distrito 22, con el propósito fundamental sólo y únicamente de que las instalaciones cuenten con las condiciones adecuadas, sobre todo para el resguardo de los paquetes electorales, que es para nosotros de gran valía.

Entonces, solamente dar cuenta de ello. Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

Representante de Morena.

REPRESENTANTE DE MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: Gracias.

Yo creo que es un tema muy importante el espacio físico, lo comentó mi compañero representante del PT en relación a que el acuerdo técnicamente y jurídicamente cumple.

El tema que nos ocupa y que nos debe de ocupar, no preocupar, siempre ha sido que no dejemos en duda si, o que pueda generar una duda los espacios. Me explico.

Hay espacios que en algunos distritos que son propiedad de gente muy activa políticamente, eso provoca suspicacias y no provoca, porque no nos presentan, nos dicen que están de acuerdo que hasta que cumple, pero llega un momento que físicamente por las condiciones del Distrito, por las condiciones del municipio o de la cabecera distrital, pues son espacios de gente muy conocida políticamente que todo mundo sabe.

Que evitemos esas suspicacias y que podamos -no quiero ocuparla pero creo que es una palabra adecuada- "blindar" esta elección que va a ser y es tan importante para el Estado de México y para la democracia de este país, para que no haya suspicacias, que es lo que está, si me permite comentarlo así el representante, que busquemos las mejores condiciones.

Hay espacios que, los consejeros pues no lo quieren decir en un tema de que no están de acuerdo, hay oficinas muy maltratadas, no tenemos la capacidad todavía para informar físicamente cómo está, que nos permitieran hacer esa observación que se ha hecho y que tengamos esa certeza de evitar esas suspicacias tanto del dueño del inmueble, como quién lo renta y eso nos va a evitar que en algún momento dado puede que no sirva o que no apoye, pero sí puede servir para poder hablar de más en temas que son totalmente, podrían ser irrelevantes físicamente en el inmueble, pero que sí conlleva a pensar o hacer pensar, o hacer creer hoy como se está haciendo en muchos temas, nada más por perjudicar la elección, o la próxima elección para cambiar a la gobernadora del Estado de México.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

Representante del PAN.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Sí, buenas tardes a todos.

Nosotros acompañamos plenamente el proyecto de acuerdo y sólo quisiera hacer algunos comentarios.

El Programa de Resultados Preliminares, el PREP así conocido, es en donde muchos de los ciudadanos se enteran del resultado y aunque nosotros en esta mesa sabemos que lo que ahí se diga no es vinculante, es meramente informativo y todo, la realidad es que los ciudadanos, lo que siguen puntualmente no es la sesión de cómputo de los miércoles siguiente a la elección sino es el PREP.

Por eso su importancia y por eso hay que cuidar que éste esté muy bien hecho, como lo ha hecho siempre este Instituto Electoral, hay que decirlo también.

Yo nada más quisiera decir también que pues hay que cuidar que los espacios en donde esto se realiza sean adecuados, sean adecuados porque la gente que se encarga de operar el PREP, pues, necesita un espacio digno y adecuado para realizar su trabajo, y

los partidos políticos necesitamos que en ese espacio haya la capacidad suficiente para que podamos vigilar cómo se está operando el programa.

En alguna elección anterior, se ha dado el caso de que en los lugares donde se está operando el PREP su espacio es tan pequeño que los representantes de partidos tenemos que estar parados en una ventanita para estar cuidando.

Entonces, pediría yo nada más que haya esa sensibilidad y que haya la supervisión adecuada para que los espacios destinados a la operación del PREP sean lo suficientemente amplios y dignos para quienes van a estar en ellos.

Gracias, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

¿En segunda ronda?

No advierto más intervenciones.

Antes de pedirle al Secretario que proceda con la votación correspondiente, quisiera hacer uso de la voz.

Antes de iniciar mi intervención, quisiera dar la bienvenida a la nueva representante del Partido Revolucionario Institucional, ciudadana Sandra Méndez Hernández, estoy segura que su voz enriquecerá las discusiones plurales que se tienen al interior de este cuerpo colegiado.

Como ustedes saben, los Centros de Acopio y Transmisión de Datos constituyen una de las unidades básicas de la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, con el acuerdo que se pone a nuestra consideración el día de hoy, determinamos que los CATD estén ubicados en cada una de las sedes de nuestros órganos desconcentrados.

En ese sentido, vale mencionar que los institutos electorales hemos apostado por la implementación de la herramienta del PREP Casilla para reducir tiempos y tener PREP's más veloces; sin embargo, el acopio y digitalización de las actas en los CATD cobran gran relevancia cuando consideramos que hay grandes asimetrías en la cobertura de Internet o en la extensión territorial de ciertos distritos de nuestro estado.

Por poner un ejemplo, en el Proceso Electoral de 2021 para las elecciones a diputaciones locales, el 34 por ciento de las actas PREP en zonas rurales fueron digitalizadas a través de alguno de los 45 centros instalados para esa elección, aunque sea verdad que las imágenes que son transmitidas por los CAE mediante la toma fotográfica son capturadas con mayor celeridad, también lo es que la instalación de un CATD en cada consejo distrital garantizó, en 2021, que una de cada tres actas PREP en zonas rurales fueran incluidas en el sistema.

Como puede verse, la instalación y operación de los Centros de Acopio en las sedes distritales complementará la estrategia que este Instituto Electoral, en coordinación con el INE, está desarrollando para el acopio y transmisión de las actas desde las casillas.

Por su parte, con el presente acuerdo también damos un paso importante para que los Centros de Captura y Verificación sean instalados y operados desde esta sede central del IEEM y en la zona metropolitana del Valle de Toluca.

En estos centros se realizan actividades de captura y verificación de datos, por lo que pueden fungir como apoyo a los CATD en esas tareas.

Estamos tomando las provisiones necesarias para hacer un PREP eficiente, confiable y seguro, la de hoy garantizará que en cada uno de los 45 distritos haya un Centro de Acopio bien habilitado para realizar sus actividades.

Seguimos trabajando para mantenernos como un ejemplo a nivel nacional en esta materia, estoy segura que el PREP del IEEM será un factor de certeza y confiabilidad el próximo 4 de junio.

Y por último, no me resta sino felicitar a la Consejera Lozano por los trabajos que hace al frente de esta Comisión. Muchas gracias.

Le pediría al señor Secretario, proceda a someter a votación el proyecto de acuerdo correspondiente con las observaciones del Consejero Bello.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta y en atención a su instrucción.

Someteré a la consideración de ustedes el proyecto relativo al punto siete, y en razón de no existir oposición se considerarían las observaciones del Consejero Francisco Bello Corona.

Pediría que si están por la aprobación, lo manifiesten...

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Secretario, perdón que lo interrumpa, pero me ha pedido el uso de la voz la representante del PRI.

Adelante, representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRA. SANDRA MÉNDEZ HERNÁNDEZ: Muchísimas gracias.

Pues mi intervención nada más para agradecerle la bienvenida a quien lo hizo el día de hoy, muchísimas gracias, Presidenta, Secretario, consejeras, Consejero, a todas y a todos los representantes de los partidos políticos, gracias por la bienvenida.

Para mí es un alto honor estar aquí, agradecer a mi partido, al PRI, que me haya dado la oportunidad de estar el día de hoy aquí sentada con todas y con todos ustedes y estaremos velando en todo momento, el Partido Revolucionario Institucional, para promover siempre la democracia y la justicia en el Estado de México, siempre salvaguardando los

principios de certeza, equidad, legalidad, imparcialidad y objetividad que deben prevalecer en los procesos genuinos.

El día de hoy, de verdad, estoy muy contenta de ver a tantas mujeres, creo que es la primera vez en el Instituto Electoral del Estado de México, que vemos esta participación.

Yo tuve la oportunidad de estar así muchos años como representante en mi Junta Distrital, que es Coacalco, Tultitlán; mis inicios en la parte electoral comienzan cuando fui capacitadora del Instituto Electoral del Estado de México. Entonces, escuchar el día de hoy a grandes ponentes en materia electoral, pues, sin duda me da la oportunidad de estar contenta y feliz.

En el tema del Partido Revolucionario Institucional reiteramos y ojalá que así pueda ser, que podamos tener un debate con respeto y que podamos, sin duda, hacer que este proceso 2023 sea un proceso apegado totalmente a la ley y apegado a democracia.

Yo quiero ponerme a las órdenes de todos ustedes, que podamos construir entre todas, entre todos, este gran Consejo General, siempre en favor de la ley y en favor de la democracia. Ésas son las partes que nosotros enmarcaríamos, y decirles que estamos a las órdenes para lo que sea necesario.

Muchas gracias y me pongo a las órdenes de todas y de todos ustedes. Muchas gracias.

Gracias por la palabra.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

Le pediría al Secretario proceda con la votación correspondiente.

Consejera Vaquera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: No quería dejar de mencionarlo antes de que lo someta a votación, que me quedé reflexionando esto que decían los señores representantes de Acción Nacional, del PT, respecto a los espacios porque este proyecto de acuerdo en el contenido del mismo y lo quiero decir para la ciudadanía que nos ve, establece que parte de los lineamientos implica que existan, pues, espacios físicos que tengan todas las facilidades, justo, para que los integrantes de los consejos locales, distritales, las representaciones puedan observar esta tarea tan importante.

Y quise intervenir, Presidenta, en esta última ronda que podría ser, antes de ser sometido, porque el punto que hoy se somete a consideración no es menor.

Cuando uno visita las juntas distritales y se está en contacto con nuestros compañeros vocales, es donde podemos apreciar lo que ha expresado el representante de Acción Nacional de estos espacios y es ahí donde también entra la oportuna decisión de este Consejo General para poder hacer los cambios.

Permítanme nada más mencionar un ejemplo muy concreto.

En el 2021, en alguno de los ejercicios había algunas condiciones no óptimas para llevarlos a cabo. Cuando se habló con el vocal, esos cambios se hicieron de manera inmediata, por supuesto, a través de la Dirección de Administración y por supuesto, de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, que siempre ha estado muy atenta a esos temas.

Por eso me parece que no es menor y poder explicarle a la ciudadanía, a los medios, que estos Centros de Acopio y Transmisión de Datos son una célula, una unidad básica en donde además van a estar ciudadanos y ciudadanas ahí, operando estos Centros de Acopio y Transmisión de Datos, y resaltar esta parte que ha dicho la Presidenta de este colegiado, respecto de lo que implica también este PREP Casilla que en alguna otra elección no se dio y que a partir del 2018 pues se cuenta con este PREP Casilla que es vital y fundamental.

La elección de 2017 no funcionó de esa manera y creo que el tema de tener un PREP con la consistencia que se ha tenido, que también ya lo ha dicho el representante de Acción Nacional, pues, permite continuar trabajando de manera fuerte y cohesionada para poder tener un PREP que dé certeza, que brinde esa tranquilidad, pero, sobre todo, algo que es bien importante que es esta trazabilidad del voto del ciudadano, de la ciudadana, que cuando ingrese al sistema pueda ver que su voto está ahí, que se contó y que existe esta trazabilidad.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera.

Le pido al Secretario, dado que fue una cortesía a la representante darle la palabra, no estábamos en ronda, pero le pido al Secretario que tome la votación correspondiente del Punto de Acuerdo.

Consejera Durán, una moción.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Es una moción.

Muchas gracias, nada más en términos del artículo 8.1, comprendo que era una moción por la llegada de la señora Representante del PRI, por lo tanto, simplemente ocupó un par de segundos, pero la tercera ronda me parece que ya estaba concluida.

Por lo tanto, yo pediría que respetemos más el reglamento de estas sesiones y pediría copia certificada, por favor, de este apartado, no de toda la sesión solamente de este punto.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera Durán.

Solicito al Secretario, proceda con la votación correspondiente con las observaciones recibidas por parte del Consejero Bello.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con relación al proyecto vinculado al punto siete, pediría atentamente a las consejeras y al Consejero, que si están por aprobar dicho proyecto con las observaciones referidas lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Le pido proceda con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número ocho, Proyecto de Acuerdo por el que se designa al Ente Auditor del Sistema Informático del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la Elección de Gubernatura 2023; discusión y aprobación en su caso.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Consejera Lozano.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, nuevamente, Presidenta.

El acuerdo que hoy se pone a nuestra consideración relativo a la aprobación del Acuerdo por el que se designa al ente auditor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la Elección de Gubernatura 2023, es producto del trabajo conjunto de la Unidad de Informática y Estadística, el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares y los integrantes de la Comisión Especial del PREP, sobre todo de las representaciones de los partidos políticos.

Las acciones implementadas para llegar al día de hoy fueron iniciadas desde noviembre del año 2022 con diversas actividades, que fueron desde la búsqueda de las mejores instituciones de educación superior con experiencia en ejecución de auditorías al PREP, las invitaciones formales con los alcances de la auditoría a través de un anexo técnico, las remisiones de sus propuestas técnico económicas y, por supuesto, la ponderación de las mismas.

Presentando a este Consejo General, para su aprobación si así lo consideran, en la mejor oportunidad de tiempo y costo al realizar la designación en el mes de enero, con un ahorro presupuestal que significaría el 40 por ciento respecto del gasto que se hizo en el proceso electoral pasado.

La auditoría consistirá, entre otros, en realizar pruebas funcionales en los módulos del PREP, hacer análisis y pruebas de seguridad informática a sus componentes y validar que el Sistema Informático del PREP corresponde al sistema auditado.

En las pruebas funcionales se aplicarán pruebas de dos tipos: manuales y a través de un mecanismo de pruebas automatizadas, lo que permitirá mayor consistencia y capacidad de repetición de las pruebas.

En materia de seguridad e informática se realizarán análisis de vulnerabilidades, revisiones a las configuraciones, pruebas de penetración y pruebas de ataques masivos a la infraestructura del PREP.

También se realizará el análisis del código de los programas para verificar que se cumplan con las mejores prácticas en materia de seguridad informática para su realización, que se emplearán herramientas especializadas para hacer dichos análisis y las pruebas.

Todo ello, con objeto de garantizar la transparencia, confiabilidad, integridad, disponibilidad y seguridad del procedimiento de la información y la generación de los resultados conforme a la normativa aplicable.

Con ello, reiteramos nuestro compromiso no solo de dotar de certeza, seguridad, transparencia, integridad en los Resultados Electorales Preliminares de la votación, sino, además de ejercer los recursos con estricto apego a los principios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad, eficiencia y eficacia, y honradez que rigen el ejercicio del gasto público.

Finalmente, agradezco la participación de todas las áreas involucradas en los trabajos de esta actividad.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera Lozano.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

Representante del PT.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO: Bien, la misma situación.

Por supuesto que el acuerdo tiene garantizados todos los elementos jurídicos suficientes para que sea aprobado, pero más bien aquí la preocupación de esta representación es que se debe de generar todo un plan de trabajo en la comisión que corresponda, a efecto de que se conozcan todos los detalles de cómo va a funcionar este sistema, de que los partidos políticos tenemos que estar acompañando a la comisión respectiva, inclusive en los ejercicios de prueba, a efecto de que quede perfectamente garantizado el funcionamiento de este sistema, que no vaya a ser atacado por entes externos con el objeto de manipular o falsear la información, o bien, dar albazos que luego

es muy común, que aun cuando no se tiene la conclusión de la captura correspondiente, siempre se adelantan los actores políticos para decirse ganadores.

Finalmente, el resultado que vamos a conocer es el que derive del cómputo correspondiente, pero evidentemente que el PREP y el Sistema de Conteo Rápido van a ser muy observados por esta representación y, por supuesto que, no dudo que los partidos aliados compartan esta opinión.

Traemos a colación lo que ocurrió en la Elección del 17, en donde hubo una especie de albazo al momento de que se dio a conocer el supuesto resultado que dio como ganador, me refiero concretamente al tema del Conteo Rápido, que dio como ganador en ese momento al actual gobernador del estado.

Sin embargo, esta representación y otros más que ahora pues se encuentran del otro lado difícilmente podrían decir lo mismo ahora, pero recordamos con mucha claridad que hubo reclamos, tanto del PREP como de Conteo Rápido, de parte de su servidor y, en ese momento, del licenciado Ricardo Moreno que era el representante de Morena en ese momento.

Y hoy pues nos va a obligar, sin duda alguna, a que las representaciones de los partidos políticos revisemos con lupa, con todos los detalles a nuestro alcance, desde el punto de vista técnico, para que quedemos convencidos de que un acuerdo por bien construido que esté, finalmente lo que opera es la situación física de lo que ahí ocurre.

Y tendremos que ser muy enérgicos, solicitarle, en su momento, por la instancia que corresponda para que en esta comisión en un plan de trabajo que ya, evidentemente, tiene muchos avances, pero no quedaríamos convencidos como bien dicen por ahí, hasta no ver no creer.

Porque con todo y que este órgano electoral es muy capaz, tiene toda una nomenclatura técnica ampliamente reconocida, finalmente el truco y la trampa pueden aparecer en cualquier momento, y nosotros tendremos que ser muy observadores, muy enérgicos, porque es extremadamente delicado el tema del PREP, no es cualquier cosa, no es solamente aprobar todo un planteamiento técnico y que se hayan llevado a cabo todos los procedimientos jurídicos, a efecto de que se apruebe a quien va a auditar y todo el aparato que conlleva el sistema del PREP.

Solamente hacemos un llamado de atención para que se garantice a cabalidad su funcionamiento, que no haya ninguna necesidad de observar o desconocer los resultados que, en su momento, arroje el PREP cuando ya concluya la jornada electoral y esperemos ya los momentos que se empiecen ya a caldear al final de la jornada y tanto el PREP como el Conteo Rápido, sin duda alguna, van a ser instrumentos que pueden ser manipulados a favor del tiempo y a favor de alguien y, por supuesto, que esta representación pues estará observando con mucho detalle lo que ahí ocurra.

Así es que, pues enhorabuena, qué bueno que el acuerdo por sí solo tiene muchas ambiciones, muchos deseos de que las cosas salgan bien, pero al final del camino en el estado físico de las cosas, en el momento de la jornada electoral y cuando el proceso concluya con los cómputos, deseamos que no vaya a haber necesidad de cuestionar al PREP porque ya en otros estados ha ocurrido, en elecciones de gobernador el PREP no ha

funcionado, se ha caído o mañosamente se ha caído para efectos de ocultar manipulación de la información o posiblemente hasta de datos y resultados electorales, esperemos y deseamos que eso no ocurra aquí en el Estado de México.

Es cuanto, gracias.

Y disculpen una moción, si me lo permite Consejera Presidenta, para darle una cálida bienvenida a la licenciada Sandra Hernández Méndez, por supuesto que también somos caballeros y nos agrada mucho que una persona como usted se encuentre aquí participando en este Consejo General.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRA. SANDRA MÉNDEZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Consejero Bello.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Presidenta, muy breve.

Sólo para retomar y decirle a las representaciones partidistas que, justamente, estamos en esa línea de preparar el mejor PREP que esté al alcance de este Instituto.

Como ya lo explicó la Consejera Lozano, justamente, una de las finalidades y uno de los medios que tenemos para lograr ese programa, es precisamente la designación de un ente auditor, que no sea solamente este Instituto y su área de informática la que realicen los trabajos, sino que además está buscando a través de esta designación que sea un ente ajeno, de reconocida capacidad y trayectoria a nivel nacional e internacional, quien esté revisando y auditando todos estos trabajos.

Así que en esa línea que usted señala está trabajando el Instituto y, particularmente, la comisión que preside la Consejera Lozano.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, consejero Bello.

¿Alguien más en segunda ronda?

Consejera Vaquera y después el representante de Nueva Alianza.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Presidenta.

Solamente mencionar que este tema del ente auditor pues es muy importante porque como su nombre lo dice, lo que hace es auditar, es un ente, es una institución pública de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Elecciones, de acuerdo a lo que establece la normatividad también de nosotros, pues es una institución que lo que hace es auditar que lo que se lleve a cabo por parte de la institución en el área técnica es correcto, es adecuado y se lleva con total transparencia.

Quise expresar que acompañe este Proyecto de Acuerdo, porque también vale la pena decirle a la ciudadanía que, efectivamente, nosotros en el Consejo General tenemos un reglamento de sesiones que es consultable para todos y todas y, solamente sí me gustaría decir que este espacio es un espacio donde debe ser y donde debe privar en mayor medida el ámbito democrático, de poder escucharnos y de poder consensar y sobre todo también de dar la cara de este Instituto a la ciudadanía, que es un Instituto abierto a escuchar, abierto a escucharse entre nosotras y nosotros mismos.

Si desde este momentos nosotros no damos esa visión hacia afuera, creo que estamos cerrando el camino y creo que no es lo que la ciudadanía está exigiendo de nosotros, exige altura de miras, exige argumentación distinta y en este tema no es menor, no es menor porque está vinculado el PREP, como ya lo han dicho en otro punto, es un mecanismo que no da resultados, es preliminar y que este ente auditor que hoy se está sometiendo a consideración ha llevado un proceso en acompañamiento del Instituto Nacional Electoral.

Creo que es buen momento para tener claridad respecto de lo que implica los propios reglamentos, hay que cumplir, este Instituto está obligado a cumplir la Ley no solamente en las sesiones, también tendrá que hacerlo en todos y cada uno de las etapas del proceso electoral en donde los actores y las actoras políticas son quienes en este espacio se han registrado el día de hoy en esta sesión tres asuntos generales,

Estaremos, en mi caso particular, atenta a escuchar estos asuntos generales que lo que se trata es justo de escuchar la voz de los partidos políticos, de las representaciones y me parece que este Instituto, este órgano colegiado es lo primero que tendría que poder poner atención porque no encuentro algún tema que pudiera ser fuera del reglamento, escucharnos y, por supuesto, celebro mucho que estemos llegando hoy con este acuerdo, si así se decide, pues, tener y contar con una institución que pueda auditar y que nos pueda dar los hallazgos necesarios para ir mejorando el trabajo, este trabajo es continuo, es de mejora continua y, por supuesto, abona a la gran experiencia que tiene la propia Unidad de Informática y Estadística de este Instituto y por supuesto también hay que tener un poco de autocrítica en ver lo que ha estado mal y por supuesto avanzar con estos hallazgos de estas instituciones.

Acompañe este acuerdo y sería lo que tendría que decir en esta ronda Presidenta, gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera Vaquera.

¿Alguien más en segunda ronda?

Nueva Alianza, perdón.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Gracias, Presidenta.

Pues a nombre del Partido Nueva Alianza, expresar que existe plena confianza en este Instituto Electoral del Estado de México.

Creo que el Instituto ha sido punta de lanza, ha sido un Instituto vanguardista en cuanto al desarrollo y la ejecución del Programa de Resultados Preliminares.

Recuerdo muy bien que la Elección de 2021, lo comentamos aquí, hicimos una felicitación al Secretario Ejecutivo, a las consejeras integrantes de dicha Comisión, porque los resultados, como bien dijo la Consejera Karina Vaquera, son preliminares, pero brindan certeza a la elección el día de la jornada electoral, sobre todo porque ahora está de moda y lo digo de verdad con mucho respeto para las casas encuestadoras serias, porque han sido pocas las casas encuestadoras serias que han publicado los resultados, como es el caso de "El Financiero".

Pero hay por ahí unas empresas patito que se hacen pasar como encuestadoras y que el día de la jornada electoral y ya desde ahorita, vienen publicando algunos resultados sin ninguna metodología y que confunden al electorado que se utilizan como propaganda para ir posicionando a ciertos aspirantes, a ciertas candidatas y es importante, creo yo, que muy relacionado con este asunto del PREP está el tema de las encuestas.

Y yo aquí aprovecho para hacer un llamado muy respetuoso a las consejeras, al Consejero, para que pongan especial atención en la publicación de las encuestas en el Estado de México, porque una de las pocas atribuciones que le dejó a los OPLES la reforma electoral del año 2014 fue, precisamente, la de la vigilancia de la utilización de estas encuestas que últimamente, como lo dije hace un momento, ya no se utilizan como un instrumento estadístico serio sino se están utilizando como herramientas de *marketing* político.

Así que reitero, hago ese llamado muy respetuoso, y desde luego, refrendamos nuevamente la confianza en el Instituto Electoral del Estado de México para que al igual que en el año 2021, en donde recuerdo yo que les había comentado que teníamos un propio sistema de información de la jornada y afortunadamente ya no fue necesario utilizarlo, porque ese día contamos con un PREP que aproximadamente, si mal no recuerdo, a las 8:00 de la noche ya teníamos un buen porcentaje de actas de escrutinio y cómputo registradas en este programa.

Es cuanto, Presidenta. Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

No advierto más intervenciones.

Consejera López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Consejera Presidenta.

Respecto de este punto del Orden del Día, pues ya también se ha reiterado que la construcción de este acuerdo está jurídicamente bien hecho, bien estructurado y solamente para refrendar el compromiso de esta Consejería por apoyar en todas y cada una de las actividades que se realizan en el marco de este Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Ya lo han dicho y comentado varias personas antes de mí, este programa no solamente es un sistema informático, sino que también va implícito e inserto una serie de actividades, de roles y personas que se involucran en cada una de ellas, como ya también se comentó en el pasado Punto de Acuerdo a través de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y los Centros de Captura y Verificación.

Y un elemento adicional que fortalece este tipo de sistemas de este Programa de Resultados Electorales Preliminares es, por supuesto, este ente auditor que realizará la revisión de todas y cada una de las actividades que se realizan en el marco de este sistema informático, que también lo hace el Instituto Nacional Electoral, a través de las supervisiones y revisiones que se hacen de manera continua y constante.

Y bueno, también del acompañamiento que se realiza no solamente en la Comisión sino también en el Comité Técnico Asesor, que también es un grupo de expertos que también nos ha ayudado a construir, a definir los parámetros y alcances de las actividades que realizará este ente auditor y felicitar a la Consejera Patricia Lozano Sanabria, que en esta ocasión nos puso a disposición y a consideración de quienes integramos la Comisión y también de este Consejo General, de diversas opciones para poder definir quién sería nuestro ente auditor de manera imparcial y con los mecanismos y elementos.

En esta ocasión, inclusive, ya también ya lo comentó, el costo es muchísimo menor de lo que ya se había establecido en pasadas ocasiones y también fue muy oportuno también el poner a consideración de esta Comisión y de este Consejo General, las opciones que se están poniendo a disposición y esperamos que en esta ocasión el ente auditor pues acompañe de manera puntual y exhaustiva todas y cada una de las actividades que se realizan por parte de este Instituto en materia de Programa de Resultados Electorales Preliminares, con las actividades que va a desarrollar la Unidad de Informática y Estadística de este Instituto, que es el área responsable técnica pero con el acompañamiento de todos y cada uno de nosotros.

Y felicitarla también, a la Consejera Patricia Lozano por esta puesta a disposición de este ente auditor que seguramente nos traerá mejores resultados que en otras ocasiones. Muchísimas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera.

¿Alguien más quisiera intervenir en tercera ronda?

No advierto más intervenciones, por lo que solicito al Secretario, proceda a tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Pediría a las consejeras y al Consejero, que si están por aprobar el proyecto relativo al punto ocho, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número nueve, Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Procedimiento para la verificación del acondicionamiento y equipamiento de las bodegas de resguardo de documentación electoral y las de depósito de material electoral, para la Elección de Gubernatura 2023; discusión y aprobación en su caso.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

No advierto intervenciones, por lo que solicito al Secretario, proceda con la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Solicito a las consejeras y al Consejero, que si están por aprobar el proyecto que se discute, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número diez: Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Manual de supervisión del proceso de producción de la documentación y material electoral; así como del control de calidad del producto terminado, a utilizarse en la Elección de Gubernatura 2023; discusión y aprobación en su caso.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Consejera Durán.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Nuevamente, buena tardes.

No es propiamente una observación al proyecto de acuerdo al cual me encuentro de acuerdo y agradezco mucho a la Comisión de Organización, que dignamente lo preside la Consejera Sandra López Bringas.

Si bien este manual de supervisión de producción contiene más o menos las características de cómo va a realizarse esta actividad, así como la calendarización, solamente pues quisiera hacer mención a algo que hemos ya comentado en diversas comisiones y es justamente que tengan la tranquilidad y la certeza que toda la documentación electoral que va a mandarse a producir, ya contiene todos los elementos necesarios previstos en la norma, entre ellas, por ejemplo, sería el emblema de cada uno de los partidos políticos, en su caso, de la candidatura común si es que así continúa y así lo determina los órganos jurisdiccionales, con todas las medidas de seguridad necesarias.

Y de ser el caso, si se tiene que hacer algún ajuste de un material didáctico o de algún material de apoyo, pues éstos tendrán que estar, incluidos, evidentemente, para generar certeza y equidad entre los contendientes.

Muchísimas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera Durán.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

¿En segunda ronda?

No advierto más intervenciones, por lo que solicito al Secretario, someta a votación el punto correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias, Consejera Presidenta.

Pediría a las consejeras y al Consejero, que si están por aprobar el proyecto relativo al punto diez, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número once, Asuntos Generales.

Informaría Consejera Presidenta, que se han inscrito tres: el primero de parte del señor representante de Movimiento Ciudadano, en relación a la violencia en nuestro estado.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Le pediría al representante de Movimiento Ciudadano exponga su asunto general.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Muchas gracias.

Muy buenas tardes tengan todos y cada una de las integrantes de este Consejo General, las y los asistentes a esta sesión tanto de manera presencial como de manera virtual; y de manera especial, a los representantes de los medios de comunicación que nos hacen el favor de difundir lo que aquí acontece.

En reiteradas ocasiones Movimiento Ciudadano ha expresado en este espacio su vocación pacifista y de rechazo a la confrontación y a cualquier tipo de violencia.

En Movimiento Ciudadano tenemos la firme convicción de que los problemas de la política siempre se han de resolver con más política, dialogando y siempre apegados a la ley; además, sostenemos que sería un grave error normalizar la violencia, de la cual, tarde o temprano, pagaríamos costos muy altos y terminaríamos arrepentidos.

Lamentablemente la ola de violencia que se vive en el país, y particularmente en el Estado de México, sigue cobrando vidas de ciudadanos, tal es el caso de los lamentables hechos ocurridos el pasado miércoles, en lo que nuestro compañero y muy entrañable amigo el síndico municipal de Amanalco de Becerra, Miguel Ángel Lara de la Cruz, hombre de familia, honrado, comprometido con las causas de la gente, que dedicó su vida a trabajar por su tierra y por los suyos, fue cobardemente asesinado junto con nuestro compañero Guillermo Gero Roque.

Ante estos lamentables hechos, hoy levantamos la voz para exigir a las autoridades correspondientes investigar, deslindar las responsabilidades y castigar a los autores intelectuales y materiales de tan artero crimen.

Confiamos firmemente en las autoridades estatales, específicamente en la Fiscalía General de Justicia del Estado. Exigimos justicia y que este crimen no quede en la

impunidad, por lo que hacemos un llamado a todos los órdenes de gobierno y autoridades a unir esfuerzos para combatir la violencia.

Presidenta, Secretario, consejeras y Consejero, compañeras y compañeros de todas las fuerzas políticas aquí representadas, muchas gracias por permitirme alzar la voz en representación de todos los amigos militantes y simpatizantes de Movimiento Ciudadano.

Las diferencias políticas nos enriquecen, son parte de nuestra fortaleza en este Consejo, en nuestro querido Instituto, en nuestro Estado de México cabemos todos menos la violencia.

A las familias de nuestros entrañables amigos Miguel Ángel Lara de la Cruz, síndico municipal de Amanalco de Becerra, Guillermo Gero Roque y a la población de Amanalco, nuestras más sinceras condolencias, y solidaridad en este momento tan difícil que viven.

Para concluir, voy a guardar un minuto de silencio en favor de mis amigos Miguel Ángel Lara de la Cruz, síndico municipal, y Guillermo Gero Roque. Agradeceré mucho a quienes gusten acompañarme.

(Minuto de Silencio)

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Es cuanto, muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Representante del PT.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO: Con su venia, Consejera Presidenta.

El Partido del Trabajo se une de manera solidaria al mensaje que acaba de expresar el señor representante de Movimiento Ciudadano.

Por supuesto que es reprobable que este incidente tan grave, no es incidente, es una cosa más allá de lo que expreso, es algo extremadamente delicado, que se atente contra la vida de un servidor público que fue apoyado por su población, una planilla ganadora en el municipio de Amanalco.

Y por supuesto que el PT se une a este llamado de no generalizar un escenario de violencia, y siempre cuando estas cosas ocurren la pregunta obligada es ¿y quién se beneficia de un acto como éste?, ¿cuál es la repercusión que en positivo algún sector o algún ente político, o algún individuo tuvo para generar un móvil que cobrara la vida de alguien?

Y esto, por supuesto, que no lo compartimos.

Y es una oportunidad adecuada para que la autoridad judicial del Estado de México actúe de manera expedita, porque este hecho no debe quedar impune, y deseamos que no se genere un clima de violencia amplio en el espectro del Estado de México que enturbie el proceso electoral que está en marcha.

En consecuencia, el llamado es obligado a las autoridades correspondientes, a la Fiscalía de Justicia del Estado, a efecto de que se aplique la justicia y se castigue a los autores de este vergonzoso acto de violencia en el Estado de México.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

Representante del PRD.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ: Gracias, Presidenta.

El Partido de la Revolución Democrática se solidariza con la familia del síndico de Amanalco, Miguel Ángel Lara de la Cruz, que fue víctima de un asesinato artero, que por la información que ha circulado en las redes y en los medios de comunicación, se ve que fue de manera directa hacia su persona.

Y han sido siempre los llamados a que se investigue hasta las últimas consecuencias, se encuentre a los autores, se investigue y se logre detener a quien privó de la vida a este servidor público.

Digo, podemos hacer esos llamados, es repetitivo al final de cuentas, la vida ya se perdió y lo que queda es hacer un llamado, porque no solamente es el asesinato de este síndico, se ha generado de manera muy lamentable una polarización en el pueblo de México y hoy en un proceso electoral en el Estado de México se sigue polarizando a la sociedad.

Y cuando polarizas, cuando hay buenos y malos, aunado a una muy mala estrategia de seguridad pública, te encuentras con impunidades y entonces, no solamente es el asesinato del síndico de Amanalco, es una serie de situaciones que se han presentado en varios municipios del estado, uno de ellos es Toluca.

Un grupo de vándalos entra a Bodega Aurrera, golpea a cajeras y a usuarios, solo por hacerlo, ¿por qué?, porque hay polarización, porque se habla de buenos y malos, y porque se ha encontrado un grado de impunidad, porque pareciera que no se quiere tocar, ni quisiera hacerse algo para poner orden, y para lo único que se utilizan las fuerzas del orden, pues es para detener a migrantes en el Sur de la República.

Es lastimoso, pero a consideración de esta Representación, es un llamado a dejar de polarizar a la ciudadanía, a dejar de polarizar a la sociedad. No hay buenos ni malos, es un llamado a que nos veamos en un proceso electoral en donde pongamos las propuestas, las

ideas para resolver las necesidades de los mexiquenses y que pasado el proceso electoral, sigamos siendo mexiquenses.

Porque si desde ahorita se está anunciando o se está generando una falsa idea de que puede pensarse, de que sucedan situaciones que pongan en duda el proceso electoral, en algo que ustedes acaban de aprobar por unanimidad, que son los Centros de Recepción y el asunto del PREP.

Eso es polarizar, eso es anunciar, eso es poner en duda y eso es generar malestar en la sociedad, malestar en la ciudadanía y poner en duda las instituciones.

Entonces, seamos serios, seamos maduros y seamos responsables; somos adversarios en un proceso electoral, que hoy de manera desafortunada, hoy de manera desafortunada inicia o se ensucia, o se mancha con un asesinato de un servidor público, en un municipio en donde por cierto, hubo problemas de polarización, hubo llamados a decir que había buenos y malos en ese municipio.

Entonces esta representación se solidariza con el llamado a ya dejar de generar, promover la polarización, la violencia entre la ciudadanía y un llamado más a las autoridades a que resuelvan lo antes posible este asesinato, porque eso fue, no es otra cosa y se le debe llamar como es.

Entonces, hagamos ese llamado, pero seamos responsables también y dejemos ya que la ciudadanía escuche las propuestas, escuche las ideas y que sean ellos los que tomen la decisión y que la encuesta que realmente valga sea la que se dé el día de la jornada electoral a través del voto en las urnas, que sean ellos los que decidan.

Y que terminando la jornada como algunas consejeras hicieron el llamado en el inicio de este proceso electoral, al finalizar la jornada electoral, trabajemos en conjunto por un mejor Estado de México.

Y dejemos atrás esas ideas de que hay personas que son malas y hay otras que son pulcras y buenas.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

Representante de Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Gracias, Presidenta.

Pues primero que nada, nos entristece y lamentamos mucho el asesinato, porque eso es lo que fue, del Regidor Miguel Ángel Lara, el síndico, un joven de 31 años, con toda una vida y toda una carrera por delante, con familia, y que además fue víctima de este asesinato por asuntos políticos.

Eso creo que hay que dejarlo muy en claro, que es sumamente preocupante y retomo las palabras de mi amigo, de mi coaligado Agustín, el representante del PRD, de que hay un discurso de odio a nivel nacional por el que se está tratando de polarizar a la sociedad, un discurso en el que se dice quiénes son los buenos y quiénes son los malos, y que incluso se utilizan a las instituciones públicas y a los medios de comunicación, para atacar a los opositores.

Nosotros lo hemos, desafortunadamente, lo hemos vivido en carne propia y ustedes, consejeras, Consejero, lo saben, hay temas de los que no podemos hablar en el Instituto Electoral del Estado de México, porque nos han amenazado y nos han pedido que nos callemos. Y eso es verdaderamente lamentable porque según este autor alemán, von Clausewitz, se supone que el fin de la guerra era la política, la política era la guerra por otros medios que son los medios civilizados, pacíficos, en donde nuestras diferencias las podemos arreglar en las urnas, pero desafortunadamente esto se está saliendo de control y quiero decirlo, no solo es en el Estado de México, es en todo el país y es todos los días y las cifras de homicidios dolosos crecen exponencialmente en nuestro país.

Es cuanto, Presidenta.

Y pedirle de forma muy respetuosa al representante de Movimiento Ciudadano, que sea el amable conducto para expresarle nuestro más sentido pésame a su familia, a sus amigos y, desde luego, a sus compañeros de partido.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

Representante del PAN.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Gracias, Presidenta.

Únicamente para manifestar de parte del Partido Acción Nacional, su solidaridad para con Movimiento Ciudadano y sus militantes, ante este cobarde asesinato.

Por favor, Antonio, sea el conducto para llevarle nuestras condolencias a la familia del síndico.

Bueno, lo han dicho quienes me han antecedido, esto se da porque hay un discurso de odio, hay un discurso de odio que divide en vez de buscar unir a todos. Quienes nos dedicamos a esto sabemos que estamos defendiendo ideas diferentes porque tenemos formas distintas de pensar y cada uno estamos convencidos que, lo que nosotros pensamos es lo correcto y sería lo mejor, pero esas ideas diferentes no deben de ir más allá de un debate como los que se dan en esta mesa, el buscar dividir a la gente, el buscar sembrar odio sólo dejan asesinatos, muertes y eso le está haciendo mucho daño en nuestro querido México.

Un fuerte abrazo a todo Movimiento Ciudadano.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

Representante del Verde Ecologista.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MTRA. ALHEL Y RUBIO ARRONIS: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Por parte del Partido Verde Ecologista solidarizarnos por supuesto con este pésame, más allá de un político a una persona que es algo que creemos que no podemos olvidar, la política se hace en las mesas, se hace con los ciudadanos, se hace en democracia, se hace en instituciones, pero siempre más allá del político existe una persona y ahí necesariamente tendrá que haber respeto y solidaridad para la vida y por supuesto rechazamos todo tipo de expresión de violencia.

Es cuanto, muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

Representante del PRI.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRA. SANDRA MÉNDEZ HERNÁNDEZ: Pues de la misma manera queremos sumarnos a las condolencias, al representante de MC, ojalá seas el conducto para con la familia, amigos del síndico; sin lugar a dudas es una vida, sin ver temas políticos de partidos políticos.

Y al final me sumo a los comentarios que me antecedieron, yo creo que después de la pandemia sí tenemos que hacer una reflexión todos, tenemos que conminar, tenemos que trabajar todos, la gente de repente está cansada del tema de los partidos políticos, yo creo que todos nos tenemos que sumar y hacemos un llamado el PRI, a la paz, a la unidad, al amor, y yo creo que el tema del odio, el tema de la división, tenemos que irlo dejando de lado.

Y los que estamos aquí en esta herradura, en esta mesa, yo creo que somos parte tan importante en el Estado de México, para que juntos podamos hacer este llamado a todo el Estado de México, que tengamos esta paz, esta unidad y este amor; a lo mejor suena retórico, a lo mejor suena bastante romántico, pero al final si no pensamos así van a estar pasando estos lamentables hechos y sí efectivamente pues me sumo a los que me antecedieron, no solamente es el Estado de México, yo creo que son todos los estados pero aquí no podemos estar ya echando culpas, yo creo que al final tenemos que dar soluciones y para terminar nuevamente lamento mucho el tema de nuestro síndico y nos sumamos el Partido Revolucionario Institucional y hacemos el llamado a la paz.

Es cuanto, gracias

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más en primera ronda?

¿En segunda ronda?

No advierto más intervenciones por lo que le pido al Secretario continúe con el desahogo de la sesión.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Presidenta, ha sido inscrito un segundo asunto de parte del señor representante e Nueva Alianza, relacionado con la utilización de recursos públicos para fines político-electorales, peculado electoral.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario, le pediría al representante del Partido Nueva Alianza que exponga su punto general.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Gracias, Presidenta.

Pues en esta ocasión traemos un tema que nos parece sumamente importante, se trata de un desfalco a la nación, se trata de un ataque a la educación pública; el Texcoco Gate es un niño en brazos si lo comparamos con este fraude, con este peculado, con este desvío de recursos públicos, nada más para que ustedes se den una idea; la Auditoría Superior de la Federación dio a conocer un informe en el que señala que la actual pre candidata de Morena cuando era Secretaria de Educación Pública, pues utilizó de manera irresponsable una suma importantísima de recursos públicos.

Por ejemplo, se utilizó dinero para asignarla a plazas inexistentes lo que se conoce vulgarmente como aviadores, se retuvieron prestaciones a las maestras y a los maestros del sector federalizado, ya no solo los muertos votan, ya también los muertos cobran, hay muertos en la nómina durante la gestión de la maestra Delfina Gómez Álvarez.

Se compraron bienes inmuebles inexistentes, hubo transferencias de recursos públicos, de las cuentas de la Secretaría de Educación Pública, a cuentas personales, es decir, el mismo modus operandi criminal que se utilizó en Texcoco. Se pagó a personas que no tienen el perfil académico y toda esta serie de actos fraudulentos, de actos de corrupción, suman la cantidad de 830 millones de pesos, es decir, cuando la maestra Delfina Gómez, que como mujer por cierto, merece todo nuestro respeto, no así su gestión como funcionaria pública y como titular de la educación pública, tiene observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, por más de 830 millones de pesos.

Es decir, lo de Texcoco no es el único acto de corrupción en el que está involucrada ya está involucrada en un segundo caso de corrupción, ya es un modo poco honesto de vivir y para que ustedes se den una idea, el desfalco a las arcas del municipio de Texcoco, asciende a 2.2 millones de pesos.

Si lo comparamos con el dinero que se robaron en la Secretaría de Educación Pública, estamos hablando de 400 veces más ese dinero. Y no es un tema menor, no es un

tema menor porque es dinero que se está utilizando, a todas luces, en la precampaña de Morena, del PT y del Partido Verde.

Para que se den una idea, Morena solo ha reportado 20 millones de pesos a la Unidad Técnica de Fiscalización, pero ha llevado a cabo 59 eventos de los 245 que tiene programados en los que el propio Instituto Nacional Electoral ha clasificado como onerosos.

Adicional a ello, pues hay que ver que hay más de mil espectaculares por todo el estado, cada cuadra hay un espectacular de la precandidata de Morena, que por cierto están cotizados en no menos de 30 mil pesos mensuales. Es decir, estamos ante un rebase de tope de gastos de precampaña, en los que además de todo, se están utilizando recursos públicos provenientes de la Secretaría de Educación Pública, cuando la precandidata de Morena era la titular de dicha dependencia.

Y es gravísimo porque son recursos que bien se pudieron haber utilizado para pagarle a los maestros, las prestaciones que están esperando, desde hace seis meses hay maestras y maestros, hay que decirlo, que llevan meses esperando a que les pague el gobierno lo que les debe, a que se actualicen los pagos de las prestaciones, pero por qué no, quien fue titular de la Secretaría de Educación Pública, hoy utiliza el dinero de las maestras y de los maestros, para pagar su precampaña.

Y como botón de muestra, solo hay que ver cómo se mueven los altos directivos de la campaña de Morena, es decir, este discurso de la pobreza franciscana, de la austeridad, es una falacia, es una mentira, pero si se repite mil veces se convierte en verdad.

Por eso es importante que la gente sepa que estos personajes se mueven en camionetas que valen más de 5 millones de pesos, porque además están blindadas, blindaje nivel siete, son las que utilizan los primeros ministros de Inglaterra, de Canadá, de Estados Unidos, de países del primer mundo.

Y aquí quienes dicen ser los defensores de los más pobres, de la honestidad y del combate a la corrupción se mueven con total impunidad, porque también hay que preguntarlo, ¿de dónde sacan esas camionetas blindadas, 5 millones de pesos?

Si hace uno cálculo de lo que han ganado como funcionarios públicos, lo digo con mucho respeto al representante de Morena, porque además él creo que fue oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública, sabe que no dan los sueldos de estos funcionarios no dan para comprar esos camionetones.

Y finalmente, bueno, es importante señalar que este rebase de topes de gastos de campaña es sin tomar en consideración los actos ilegales de precampaña que han organizado el Partido Verde y el Partido del Trabajo, que por cierto, retiraron un oficio que entregaron posteriormente en el que decían que finalmente sí iban a hacer actos de precampaña.

Por eso hacemos un llamado no al IEEM porque el IEEM ya no tiene esa facultad de fiscalizar a los partidos políticos y a sus precandidatas y candidatos, sino al Instituto Nacional Electoral, para que ponga la lupa, para que tome cartas en el asunto, y para que siga de cerca la precampaña ostentosa de Morena y de sus aliados, en donde repetimos es claro y es evidente que ya se rebasó el tope de gastos de campaña.

Y finalmente, bueno, pues hay que señalar que esto, desde luego, pues pone en una condición de desventaja a quienes sí somos respetuosos de la ley, a quienes sabemos respetar los tiempos que nos marca el calendario electoral que aprobó este Instituto Electoral del Estado de México.

Y reitero y repito, hacemos un llamado para que no se permita la entrada ilegal de recursos públicos a las precampañas en el Estado de México.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Representante de Morena.

REPRESENTANTE DE MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: La sesión anterior pidieron como 20 copias certificadas y que certificáramos los discursos. No los voy a pedir, nada más voy a hacer una remembranza.

Oigo hoy al representante, a Efrén, pues sacado de la realidad, fuera de la realidad.

Primero demostrando una ignorancia, porque no hay ya la oficialía mayor ya no existe en la Secretaría Federal, obviamente se ve que no ha estado ya en los gobiernos federales sino simplemente se ha quedado en el estatal.

Ya son los famosos TUAf, que son los Titulares de las Unidades de Administración y Finanzas de todas las secretarías, del cual no fui yo.

Yo simplemente fui coordinador técnico de la Secretaría de Educación Pública, un honor haber trabajado ahí y hoy lo digo, es una mentira lo que están tratando de decir de la auditoría.

Yo lo reto a presentar el informe del que habla por escrito, a que lo presente y lo proyectemos para que vea que todo lo que dice es mentira.

Primero, es un proyecto donde se les dice a todos los estados todo lo que no han podido comprobar del recurso que la Secretaría de Educación Pública simplemente transfiere a los estados y se llama U600.

Es mucha técnica, yo sé para nivel federal, para que lo pueda entender, porque se quedan en las mentiras como también lo dice en su discurso, muchas mentiras que se repiten, creen que la gente, lo sigue creyendo.

Qué bueno que está haciendo su trabajo y que está auditando y que está ayudando a los del INE, espero que sepa que mandan los del Instituto Nacional Electoral, mandan a supervisar cada uno de los eventos y nos llegan las actas y las firmamos día con día, evento

por evento y todos los espectaculares están contados y están hechos con autorización del INE.

Espero que también lo sepas, Representante Efrén.

Insisto, es una transferencia de recursos que hace la Secretaría y que tiene la obligación los estados de comprobar su gasto, su erogación y para lo que lo usaron.

La Secretaría, para que entiendan la diferencia de Secretaria, Secretaría, un acento hace la diferencia, es la responsable y entonces de entregar estos recursos que hoy la misma auditoría hace que se cumplió el 100 por ciento de transferencias puntuales a los estados, como dato, el 80 por ciento de los 800 millones que él dice, el estado que no ha comprobado es Coahuila, no sé si quieran hacer una nube de humo por Coahuila.

No se hace daño, pueden denostar hoy a la ex secretaria, ya no es responsable, es la Secretaría, no la Secretaria, el acento hace mucha diferencia, señor Representante.

Entonces, qué necesitamos, respeto; si lo va a presentar, preséntelo, haga una queja. Quiere comunicación, mejor pague una rueda de prensa, informe y saque el informe y diga lo que vienen haciendo, lo que viene haciendo hoy que vienen siendo los que trabajan para los que les van a dar los votos, un convenio que presumieron que iban a presentar un gobierno de coalición y que están, y que viene secreto.

Eso sí es mentira, y eso sí es traición a los que dicen que van a presentar un gobierno de coalición y lo han anunciado con bombo y platillo y nadie lo conoce porque cumplieron pero en sobre cerrado, para no entender o dar a entender a la gente lo que, o con lo que los compraron a estos partidos, hoy satélites del PRI.

Qué quiero decir con esto, dediquemos a votar, por un lado dice, la polarización, por otro lado que son, cada quien tiene su responsabilidad, asumamos esa responsabilidad sin engañar a la gente.

La gente ya no nos cree, ya no nos cree, hay que asumir esa responsabilidad; ya no nos cree por gente que viene y miente y cree que puede repetir una mentira y la gente la puede engañar.

Mi participación iba a ser en relación a eso, creo que debemos de dejar de denostar, de engañar, de calumniar. Si tienen las pruebas, preséntelas, denúncielo, pero en la Fiscalía, en las autoridades, no en los medios.

Quieren medios, háganlo en los medios, paguen sus publicaciones como las están pagando, hay una Unidad de Fiscalización que suma, espero que sea, y multiplica y que todo eso está fiscalizado.

Qué bueno que está preocupado, qué bueno que estén haciendo, o no sé si estén haciendo campaña; pero si no están haciendo compañía, que se sumen a la campaña, que se sumen a la precampaña, que se sumen a todo, pero no lo hagamos en los medios, con calumnias, podemos calumniarnos todos.

Yo lo invito, de verdad, no quiero apostar el cargo ni quiero decir que el que diga mentiras deje de ser representante, y lo puedo decir públicamente, el que no presente lo que está diciendo lo invito a que renunciemos a la representación.

No lo quería decir pero hoy lo pongo, el que no presente lo que estás diciendo de la auditoría y el informe, te reto a que renuncies, y si lo presentas yo renuncio, así de claro está.

¿Por qué? Porque es muy fácil venir a calumniar a una mujer que no se puede defender porque no le gusta discutir cosas que no hay que discutir, y que la instrucción es respetar a la ciudadanía no diciendo mentiras.

De verdad, basta de calumniar no solo a una mujer, y no solo porque sea quien es o porque ocupó los cargos, qué fácil es decir "no, a la mujer no, pero sí a la que fue responsable", eso es más falso.

Entonces, "perdóname, hoy le vengo a pegar a mi esposa, ah, pero a Lupita no porque a la mujer sí la quiero pero mi esposa está fallando, perdónenos", eso es una mentira.

Dejo el reto, y espero se va a defender, pero que se defienda sí o no, y así de claro lo pongo en la mesa hoy en frente de los medios, porque es lo que quieren que argumentemos.

Así de claro está, y así de claro y la certeza tenemos que es mentira lo que dices y lo que dicen y lo que están repitiendo y lo que están pagando.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Presidenta, ¿puedo hacerle un par de preguntas al orador?

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: ¿Acepta la pregunta, señor representante?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: La verdad no.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Okey,

Tiene el uso de la voz el representante del PRD.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ: Gracias.

Si no les alcanza no repartan.

Yo nada más me voy a referir a una de las participaciones del representante que me antecedió en el uso de la palabra.

El convenio en donde el Partido de la Revolución Democrática participa junto con otras tres fuerzas políticas en el Estado de México, es meramente de interés de cada una de estas fuerzas políticas, no hay nada escondido porque lo que se ha planteado en este convenio se dará a conocer en el momento preciso y oportuno cuando inicien las campañas.

Yo no sé... las campañas, sí, las campañas.

En este momento previo, en este momento en el que estamos en una parte del proceso electoral distinto, yo no sé qué prisa tienen de conocer los acuerdos de otras fuerzas políticas, a la mejor tratan de mejorar los suyos.

Pero yo sí, cuando se agrade al Partido de la Revolución Democrática y se le quiere llamar "satélite", yo creo que es menospreciar a una fuerza política que gracias a ella y a muchos muertos que puso, que ha puesto sobre la historia, gracias a ella, sin menospreciar lo que han hecho otros institutos políticos, gracias a este partido verdaderamente democrático, el México que hoy tenemos no podría ser de esta manera sin la participación del PRD.

Ha participado en la conformación de instituciones democráticas, de instituciones autónomas, por cierto que ahora quieren destruir, que ahora quieren eliminar, que ahora quieren cancelar.

Se habla sobre que no se digan mentiras, bueno, pues yo conozco a un candidato que prometió sacar a los pobres, porque primero eran ellos, y los ha hecho más pobres, hay más pobres en México. Es el Presidente que ofreció que la corrupción desaparecería en cuanto tomara posesión, y es el primero que está cancelando recursos para todos los organismos en lucha contra la corrupción que existen a nivel nacional.

Fue una persona que defendió y que dijo que un avión era un dispendio, y paga millonadas por tenerlo detenido, por tenerlo guardado.

Lo ofreció rifar, ni lo rifó y hay quejas de algunos hospitales de que no recibieron el premio que supuestamente, del cual fueron sujetos.

Es decir, para manchar a otros es primero verse la ropa, que por cierto se las desgarran para decir que son, insisto, buenos, pulcros.

Y lo único que nos han mostrado es una hipocresía total entre lo que dicen, entre lo que prometen y entre los resultados que obtienen.

Yo creo que el asunto que está planteando el representante de Nueva Alianza, si aquí como vil jugador de cantina se pone sobre la mesa y se acuestan los puestos, vamos a esos niveles.

Pero bueno, si la Auditoría Superior de la Federación está haciendo observaciones, y estas observaciones dicen que tienen que ver con los estados de la República, yo no

entiendo por qué el Titular o la Titular de la Secretaría de Educación no hizo lo pertinente contra todos esos estados de la República en donde dicen que no han cumplido.

Al final de cuentas, el pacto fiscal en donde se definen los recursos que se asignan a cada uno de los estados a través de participaciones federales tienen reglas, y tienen métodos de observación, y tienen métodos para garantizar su uso correcto.

Y entonces, cuando un servidor público no verifica que esto se lleve a la letra, entonces se es omiso; y entonces, en ese tenor, pues si no hubo una mala utilización de los recursos, pues entonces se es omiso en la función que como servidores públicos se tiene.

Pero esto parece que es común denominador de una administración que le gusta, insisto, hablar mucho y tener pocos resultados, cosa que no ha sucedido con administraciones perredistas, en donde se hace lo que se dice, no se le miente a la gente.

Tan es así, que el Partido de la Revolución Democrática ha sido el partido que ha mantenido en sus gobiernos una mayor presencia de reelección de sus propios servidores públicos.

Digo, es una lástima que no se reconozca la casa de donde se proviene.

Por el momento es cuanto.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

Es el turno de representante de Verde Ecologista.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MTRA. ALHEL Y RUBIO ARRONIS: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Quisiera retomar algunas palabras que se han dado en los medios de comunicación respecto a las representaciones de esta mesa de los partidos políticos.

A mí no me interesa ser una hiena electoral, y no estoy en esta mesa con ánimo de mentir o de violentar, o de denostar.

Es muy fácil venir a esta mesa y decir que se rebasan los topes de gastos de precampaña; parece que a la coalición que encabeza la precandidata Alejandra del Moral se le olvida que tiene una cantidad de propaganda fija en el Estado de México desbordada.

Pareciera que se le olvida que tiene pauta en redes de manera permanente, 24/7, sí desde que inició su proceso interno, pero que no se ha detenido y que es una inversión, sin duda, multimillonaria.

Señor representante de Nueva Alianza, el Partido Verde está enfocado a cumplirles a sus militantes y a sus simpatizantes en este momento, presentándoles a una precandidata digna, congruente y responsable.

No veo a usted haciendo lo mismo respecto de su precandidata, ni siquiera la asumen como suya, nada más la asumen del Partido Revolucionario Institucional.

Por otra parte, comentar de manera muy respetuosa, que el INE tiene un auditor, un auditor en todos nuestros eventos y ese auditor no solo nos visita y ve el evento, sino que computa, contabiliza de manera muy pormenorizada sillas, lonas, templetos, sonidos, etcétera, etcétera, de tal manera que tenga usted la confianza de que es el órgano electoral en el que usted ha referido tanta confianza el que nos está auditando de manera permanente.

Es cuanto.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Representante.

Tiene la palabra el Representante del PAN.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Gracias, Presidenta.

Otra vez tenemos un escándalo de la maestra que estafa, ¡qué barbaridad! Que poco les duró el discurso de no mentir, no robar, no traicionar. Hoy mienten sícnicamente, pretendiéndose decir honestos, cuando no lo son; hoy roban descaradamente.

Solo hay que leer el informe, seguro lo tiene el señor representante, sino esperemos que respete su palabra y si el representante de Nueva Alanza se lo entrega, usted pudiera estar cumpliendo.

Pero el informe dice nada más que, de los 830 millones de pesos, 830 millones de pesos yo me pregunto para cuántas escuelas de tiempo completo hubieran alcanzado, yo me pregunto para cuántas guarderías para madres de familia, trabajadoras hubieran alcanzado 830 millones de pesos; 830 millones de pesos, me pregunto para cuántos albergues para mujeres víctimas de violencia hubieran alcanzado.

Tres programas que canceló la actual administración, escuelas de tiempo completo, por supuesto dependientes de quien entonces era la Secretaria.

830 millones de pesos chuecos, 830 millones de pesos que la maestra que estafa no sabe cómo acreditarlos, 830 millones de pesos en donde solamente 108 millones de pesos están reportados a otras cuentas bancarias.

Seguramente lo que hicieron en Texcoco, lo quisieron hacer allá, pero no les salió bien, seguramente se engolosinaron y entonces no lo supieron hacer.

830 millones de pesos de los cuales 179 millones, están en sueldos y salarios fuera de tabulador, ¿por qué fuera de tabulador? Será porque de ahí pedían otra vez la mochada del 10 por ciento como lo hicieron en Texcoco, nuevamente la maestra que estafa dando clases de cómo robar.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Representante.

Tiene la palabra el Representante del Partido del Trabajo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO: Con su venia Consejera Presidenta.

Decirles a los señores representantes de Nueva Alianza y del PAN que ante toda acusación remisión de pruebas, que las instancias que corresponden tendrán que evaluar si esto que aquí se dice en primero, es cierto, y segundo, de demostrarse quienes están obligados a exhibir las pruebas son quienes acusan y si esto no se comprueba entonces estamos difamando.

En consecuencia, la invitación es que quienes hoy hacen estos señalamientos, pues hagan valer su derecho y exhiban lo que creen que tienen o suponen, para que su dicho sea revisado y eventualmente haya consecuencias, por lo pronto lo que aquí se escuchó son falsedades, son acusaciones y evidentemente se está difamando a una persona, y más grave, que no está aquí para defenderse.

En consecuencia me parece grave que aquí en un escenario de mero escándalo se estén señalando cosas y se estén dando por hecho acciones que ni siquiera quienes hoy señalan les consta; solamente hay información de carácter periodístico y no hay constancia plena de que esos actos sean como dicen que son, quienes hoy señalan.

De los representantes electorales, debemos decir que quienes tenemos la oportunidad de estar una sesión y en una mesa como estas, de verdad debemos hacer un esfuerzo por elevar el nivel de debate, para construir en función de lo que demanda la sociedad mexiquense y no de tenerlos en el mero discurso charlatán de difamar sin que nada de lo que aquí se dice conste; esto de los rebases de gastos de campaña o pre campaña de la pre candidata de la alianza Morena, PT, VERDE, pues que haga valer sus derechos si es que así lo consideran y que me digan en dónde está la información, que sustente lo que dice, porque lo que sí es obvio y lo que sí se ve, es lo que bien señaló la señora representante del Partido Verde y ahí hay una evidencia clara y material que demuestra que ya rebasaron por mucho la alianza de PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza, los topes de gasto de pre campaña.

Eso por supuesto que ya es más que obvio; en consecuencia pues este órgano electoral, supongo que tendrá que actuar de oficio y de las acusaciones que aquí se han vertido, si hay instrucciones para que emita una opinión con independencia de lo que los partidos políticos estamos obligados a demostrar y a defender, sobre si lo que dice el señor representante de Nueva Alianza es verdad y si es que lo dice pues que lo demuestre.

En dónde está el rebase de topes de gastos de pre campaña de la coalición que su servidor representa y segundo, las acusaciones que señala o vierte en contra de la pre candidata, pues son extremadamente graves y en todo caso esta no es la instancia para conocer y saber y menos profundizar en un dicho, que hoy el señor representante de Nueva Alianza plantea al seno de este Consejo General.

Y es delicado que un representante mienta. Con aprecio y con respeto a la señora representante del PRI, a Sandra Hernández que hoy ha llegado aquí al seno de este Consejo General, es grave que un representante, además de que defiende su dicho y que tiene derecho a plantearlo, hasta dónde, pues evidentemente que las consecuencias de lo que se dice deben de tener una repercusión, y aquí yo no veo que el señor representante de Nueva Alianza tenga capacidad de demostrar lo que dice.

¿Por qué saco a colación esto? Que hay que tener mucho cuidado con los representantes cuando nos volvemos mentirosos. Saco a colación al margen, que posiblemente no tenga que ver nada con el tema pero sí con la acción de un representante, como lo escucho ahora del señor Efrén Ortiz.

En la pasada sesión, lamentablemente, el señor representante del PRI, que hoy no está y lamento que no esté, pero es una circunstancia que está ajena a mi posición, pues también refirió cosas verdaderamente monstruosas y mentirosas, como eso de que su servidor tiene 20 años como representante, eso no es cierto.

Y como también esto de que he sido el único representante, y este cuento de que el PT nunca ha sacado el tres por ciento y no sé qué tantas cosas más dijo, es grave que un representante mienta y no sea objetivo, y lo digo con el aprecio, con el respeto, finalmente esa página ya está en el pasado, pero lo traigo a colación por el tema de que los representantes mienten y difaman, y eso, en mi opinión, demerita mucho la calidad de debate en este Consejo General, no debería ser eso.

Pero bueno, finalmente las cosas son así.

Con aprecio y con respeto porque, señora representante, usted nada tuvo que ver en eso, y finalmente hoy la situación es otra.

Pero eso no quita que un representante mienta y agreda y difame, y esto es grave y lamentable.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Representante de Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Gracias, Presidenta.

Pues se ve que les dolió, eh, se ve que les dolió, no sabía yo que el representante de Morena era ludópata, quiero decirle que las apuestas son ilegales.

Pero, ¿qué cree? Le tengo una mala noticia el día de hoy va a tener que presentar su renuncia, vamos a ver de qué está hecha su palabra, aquí tengo el informe, no lo digo yo, eh, no lo digo yo, representante del PT, lo dice la Auditoría Superior de la Federación.

Me permito, en este momento, hacer la entrega al representante de Morena del informe de octubre del año pasado de la Auditoría Superior de la Federación donde dice con toda claridad, que la actual precandidata de Morena tiene que comprobar, ella era la Secretaria, me permito hacer entrega del informe, vamos a ver si es cierto como dices que dice **(Intervención fuera de micrófono)**.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Les pido, por favor, que no entablen diálogos. Gracias.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Sí, porque el representante del PT dice que nosotros lo estamos inventando, a ver, lo dice la Auditoría Superior de la Federación, me extraña que el representante del PT, que ya fue Diputado, no sepa la gravedad del asunto.

Y por otro lado dice que es lamentable que nosotros hablemos de alguien que no está para defenderse, pues quiero decirle que Tonatiuh Medina tampoco se encuentra en el recinto, mejor se lo hubiera dicho en su cara, no creo que le tenga miedo, pero sí hubiera sido más valiente de su parte acudir a las sesiones de este Consejo General para decírselo en su cara.

Y a ver, le quiero decir algo, ustedes aquí no van a decir qué es lo que sí se puede decir y qué es lo que no se puede decir. Este asunto del desvío de los 830 millones de pesos está en todos los medios de comunicación.

O sea, lo que están diciendo es que los periodistas son mentirosos, que la Auditoría Superior de la Federación está mintiendo.

Sabemos que les duele muchísimo, porque es un discurso que cada día se va desgastando más, cada vez les creen menos, y no solamente es en la federación, lo vimos en los diferentes ayuntamientos en los que ya ha gobernado Morena, como lo dijimos en la sesión pasada, en donde, por ejemplo, en Naucalpan cobraban en efectivo el impuesto predial, y sacaban el dinero en cajas de huevo.

No lo digo yo, lo dice el OSFEM.

Mejor expulsen a esos militantes que ya fueron funcionarios públicos y que están acusados de corrupción.

Con quienes se deberían de molestar ustedes y sus militantes es con esos funcionarios públicos que agarran dinero del erario, y lo utilizan para fines personales, o peor aún, con fines político-electorales. Y no nos vamos a callar, lo vamos a seguir denunciando.

A ver, Joel, la libertad de expresión es un derecho fundamental en toda democracia, ¿de cuándo acá te volviste moderador, árbitro para señalar qué es lo que sí podemos decir y qué es lo que no podemos decir?

Decías tú que había que exhibir las pruebas, ahí están las pruebas, ahí está el informe, no lo digo yo, lo dice la Auditoría Superior de la Federación.

Y si el representante de Morena le diera un poquito de valor a su palabra y sostuviera con hechos lo que dice con la boca, y tuviera algo de dignidad, pues se estaría ya retirando de su lugar y presentando la renuncia en su partido, porque además le quiero decirle que la sesión pasada pues mejor se retiró.

Qué lástima que no tenga como prioridad la defensa de los derechos político electorales de su precandidata.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en segunda ronda?

¿Acepta la pregunta?

Adelante, representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Perdón, señor representante, estaba yo muy atento a lo que usted comentaba de cómo mienten, engañan, dicen una cosa de palabra y en los hechos hacen otra.

¿Pudiera continuar explicándonos esta situación?

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Adelante, representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Sí, con mucho gusto.

A ver, el informe de la Auditoría Superior de la Federación es cosa de que lo leas, Paco, tú que te la das de alto funcionario.

Estoy en el uso de la palabra, ya cuando tú quieras, le puedes solicitar a la Presidenta el uso de la voz. No estamos en una pulquería ni estamos en un casino.

No, no están acostumbrados al debate civilizado, se quieren imponer por la fuerza.

A ver, lo dice el informe de la Auditoría Superior de la Federación, el problema es que el desfalco es por 830 millones de pesos para el representante de Acción Nacional, que sé

que ya leyó también el informe y que estará de acuerdo que no estoy mintiendo, lo dice el informe.

Y que de esos 830 millones de pesos, casi 600 millones de pesos corresponden a desvío de recursos, sobre todo que tiene que ver con el sector de educación media superior. No lo digo yo, representante de Morena, del PT, lo dice el ente fiscalizador de la Federación, en la revisión de la cuenta pública.

Ahora, no me vengas con que tu precandidata no es responsable.

No sé si tú sepas, pero esos delitos no prescriben.

Y por cierto, pues ya se les está haciendo costumbre que al cargo público al que llegan, atracan al contribuyente, porque ese dinero es del contribuyente. El gobierno se financia a través de los impuestos que pagan los contribuyentes, ya se robaron 2.2 millones de Texcoco, pasan por la SEP y dejan hecho un cochinerito, y las maestras y los maestros que tienen pagos pendientes, el déficit que hay en la educación pública...

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Presidenta, yo le pediría que así como fue flexible en la intervención de la representante del Partido Revolucionario Institucional, me deje acabar, porque ha sido flexible en otras representaciones y con esta representación se está utilizando una vara diferente.

Le pido cinco segundos para terminar mi intervención.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Lo que les duele es que los acusemos y que las instituciones públicas de este país demuestren lo que son, corruptos.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias.

Tiene la palabra el representante de Morena.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: Creo que discutir no tiene caso, argumentar con Efrén hoy que está totalmente en sí, no sé si pagando o tratando de cobrar lo que tenga que cobrar en su momento, explicarle que la auditoría, como él lo dice nada más para que quede y después pediré certificar la sesión, ¿sí?

No dice lo que él dice que es responsable la precandidata ni la maestra Delfina, ni la Secretaria, dice dónde está, dónde no está comprobado y está en un momento de observaciones la auditoría, por lo cual no hay una responsabilidad, como ellos dicen.

En su momento, ojalá lo llegue a entender y aclararlo.

Voy a dejar mi participación ahí en ese momento porque creo que es necesario, como hace rato lo dijeron, irnos a decir "él dice", de nosotros podemos decir un mil cosas, necesitamos hablar del Estado de México, necesitamos hablar de cómo tenemos la obligación nosotros, de responder por una democracia que hoy requiere el Estado de México.

No requiere mentiras ni si fue ni no fue, hay autoridades totalmente responsables de decir y definir como están todo el cartel inmobiliario que se le olvida, que están en la cárcel, detenidos y resulta que ellos vienen a decir que los que no están detenidos son los que sí tienen una responsabilidad. Y todos son funcionarios de Acción Nacional.

Entonces, hoy creo que debemos de tener calma, falta mucho tiempo, falta, terminemos la precampaña, si está en auditoría, qué bueno, si está auditando, Efrén, qué bueno que estés al pendiente de los espectaculares, qué bueno que esté al pendiente.

Yo le pido al representante Efrén, calmémonos, esto es con calma, nos vamos a seguir viendo y el dos por ciento, menos del dos por ciento de la población es a lo que nos dedicamos a ser, servidores públicos y funcionarios y nos vamos a volver a encontrar. Calma, Efrén, no se acaba el mundo, simplemente se acaba una elección y una precampaña.

Yo quiero retirar mi participación también de asuntos generales, creo que ya desgastamos los temas en una participación totalmente de propuesta y creo que ya no es ni el tiempo ni el momento.

Muchas gracias, es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Acepta la pregunta?

No la acepta.

¿Alguien más quisiera intervenir en segunda ronda?

Representante del PAN.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Bueno, está muy claro que la maestra que estafa pues actúa de esta forma de manera constante, recurrente, estafando, aprovechando su cargo público en donde administra dinero público, es decir, dinero del pueblo, para fines personales.

830 millones de pesos chuecos, que quién sabe dónde están, habrá que ver, aclaren; porque, sí vemos una precampaña ostentosa, camionetas ostentosas, bueno, muchas cosas.

Pero ahí está la maestra que estafa, 830 millones de pesos que se le quitaron a los niños de este país, 830 millones de pesos que se quitaron a los jóvenes; sí a los jóvenes que

aspiraban, porque aspirar a tener una licenciatura, una preparación profesional, yo sé que a la maestra que estafa le parece un pecado, aspirar a tener un título profesional para ustedes es algo malo. Pero yo creo que hay muchos jóvenes que aspiran o que aspiraban y ahora estos 830 millones de pesos les van a faltar para poder concluir sus estudios.

830 millones de pesos que seguro a muchas madres, muchas mujeres que aspiraban a tener una vida libre de violencia les están haciendo falta. 830 millones de pesos, muchos niños que querían tener una escuela de tiempo completo que hoy no la tienen.

Es la forma de actuar de la maestra que estafa, quitar el dinero del pueblo para llevárselo ella, ahí están, ahorita 830 millones de pesos.

Y quiero decir también, muy claro, no somos iguales, no somos iguales, cuando Acción Nacional fue gobierno, la pobreza se redujo en este país, hoy está aumentando, cuando Acción Nacional fue gobierno, no solo había medicinas, sino que se creó el Seguro Popular para que todo el mundo tuviera acceso, programa que por cierto ya se canceló y hoy ni siquiera hay medicinas, ni siquiera para los niños con cáncer.

No somos iguales, cuando Acción Nacional fue gobierno se creó la escuela de tiempo completo, no como ustedes que la cancelaron, no somos iguales, cuando Acción Nacional fue gobierno, la justicia se aplicaba ciegamente, no como ustedes que encarcelan a sus rivales políticos, como lo han hecho en Veracruz, como lo están buscando hacer en la Ciudad de México, como lo están haciendo a nivel federal.

No somos iguales, ustedes buscan imponer una tiranía y nosotros buscamos la democracia, ustedes buscan empobrecer al pueblo y nosotros buscamos el bien común de la gente.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

Representante de Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Primero va mi compañero.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Representante del PT.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO: Gracias.

Solamente reiterar, perdón hace un momento hice un pronunciamiento en torno a la pasada sesión del Consejo General donde no tuve la oportunidad de estar presente y por supuesto como bien lo dicen por ahí, pues hay que ser parejos lamento de que el señor representante ya no se encuentre ahora, pero me referí justamente a la acción de un representante que en el mejor decir de las cosas, no es coherente con sus actos, yo

entiendo que Nueva Alianza y el propio PRI, el PRD son instituciones políticas y en esa tesitura nos debemos de conducir y el debate debe robustecer a las instituciones, y en este caso a los partidos políticos.

Si me referí hace un momento, aunque un acto no tiene que ver con el de hoy, pero sí a la acción y lo delicado que un representante mienta y por ello reitero, una disculpa a la señora representante a doña Sandra Hernández, porque es un asunto que no le atañe, no fue en su momento, pero finalmente si refleja la preocupación de lo que digo.

Si un representante, en hechos verdaderamente inconsistentes hace señalamientos y hoy se reiteran, por otro representante político, entonces, finalmente el acto es el mismo, es decir, se está mintiendo, se está difamando y en todo caso si ya se ha agotado la instancia y si es concluyente el informe que aquí se dice que hay, pues cada quien es responsable de sus actos y esperaríamos a que haya alguna consecuencia material y jurídica hacia la persona a la que hoy se le ha señalado, si se le ha acusado de manera injusta e incorrecta.

Por lo demás, reitero que los partidos políticos somos instituciones de orden público y le debemos también cuentas a nuestra militancia y a nuestros representados que en este caso son las precandidatas. En consecuencia es grave, es violento, e inclusive debiera haber consecuencias de este lado hacia quienes hoy han difamado y dado por hecho cosas que aun ni son concluyentes, ni son definitivas ni el informe al que se hace referencia señala de manera literal que esa persona a la que hoy se le ha señalado es responsable de esos supuestos actos.

En consecuencia, pues una disculpa a la ciudadanía que hoy no ha escuchado de este Consejo General un debate de ideas y de construcción, sino que en todo caso estamos entrando en otros terrenos que no son propios de la cultura democrática de este estado y menos de este Consejo General.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

Tiene la palabra el representante...

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: ¿Le puedo hacer una pregunta al orador?

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: ¿Acepta la pregunta?

Está anotado en la segunda, en la tercera ronda.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Muy sencilla.

Está diciendo que el entonces representante del PRI es un mentiroso, yo le quería preguntar nada más, que si usted tiene, ¿ya le hizo la prueba del polígrafo o es usted pitoniso?, lo dice con una seguridad como si fuera perito especializado, pero eso es

sumamente irresponsable y es parte del discurso intolerante que tienen ustedes hacia las demás fuerzas políticas.

Por cierto, hace rato recibí una llamada de una distinguida militante, a quien eventualmente le voy a presentar una denuncia penal, que me amenazó por denunciar públicamente lo que la Auditoría Superior de la Federación informó del desvío de 830 millones de pesos, cuando la maestra Delfina era Secretaria de Educación Pública, y el informe de las observaciones a la cuenta pública son del 2021, Paco, cuando ella era Secretaria.

Y decirle a las personas que nos marcan, y que nos amenazan, y que nos mandan mensajes, que la verdad es que no les tenemos miedo, o sea, ya sabemos de lo que son capaces, pero sinceramente no les tenemos miedo, defendemos con convicción esta alianza.

Estamos convencidos de que si Morena llegara a gobernar el Estado de México, esto se convertiría en una catástrofe para nuestro país. Por eso estamos en esta alianza y por eso denunciemos públicamente estos actos de corrupción para que la gente sepa que de llegar Morena al gobierno del estado, pues le van a quitar el 10 por ciento de su sueldo y seguramente van a quitar dinero de las escuelas públicas, de los hospitales, y todo eso, se va a utilizar para campañas políticas. Ésa es la realidad.

Nuevamente reiterarles, no, no tenemos miedo, no tenemos la piel tan delgada y quiero recordarles a quienes dicen y amenazan con que me van a denunciar por violencia política de género, que el 31 de diciembre la Sala Superior emitió una sentencia con un criterio muy específico.

En relación a las críticas que los medios de comunicación hicieron a la gestión de la maestra Delfina cuando ella fue Presidenta Municipal y leo textualmente la parte final de la sentencia que dice: que si bien, la información contiene críticas severas a su trayectoria como funcionaria pública y hacia Morena, éstas no se sustentan en su condición de mujer ni hacen referencia a elementos o estereotipos de género. De ahí que no se actualicen las restricciones que permitirían limitar la libertad de expresión del promovente y, por lo tanto, tampoco se justifica la emisión de las medidas.

Si me quieren denunciar, nos vemos en los tribunales.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en tercera ronda?

No advierto más intervenciones, por lo que le pido al Secretario, continúe con el desahogo de la sesión.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Presidenta, seguimos en Asuntos Generales, el señor representante de Morena ha manifestado que

retira el asunto inscrito y, de esta forma, el siguiente punto sería el 12 que corresponde a la Declaratoria de Clausura de la Sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Se levanta la sesión siendo las 15 horas con 36 minutos del día 31 de enero de 2023.

Muchas gracias por su participación y asistencia.

Que tengan una excelente tarde.

-----o0o-----